Año XV — Segunda edicion del Sabado 13 de Enero de 1894 — Núm. 6.557.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). . . .	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Miscelánea.

Centros y oficinas.

Jurados de Ugíjar.

Para conocer de las causas del distrito de Ugíjar en el actual cuatrimestre han resultado electos los señores que siguen:

Cabezas de familia.

D. Serafin Corral, D. Francisco Hurtado, don José Baños Morales, D. José Ruiz Lopez, don José Alonso Ruiz, D. Daniel Alonso Diaz, D. Julian Suarez, D. José Maria Ocaña, D. Juan José Zurita, D. Juan Sanchez Fernandez, D. Francisco Sanchez Garcia, don Juan Perez Sabio, D. Andrés Perez Valverde, D. José Antonio Ortega, D. Luis Garcia Ibañez, D. Fernando Burgos Gimenez, don José Blanco Manzanares, D. Antonio Suarez Moreno, D. Luis Gonzalez Sanchez y D. José Garcia Victoria.

Capacidades.

D. Miguel Asana, D. Lorenzo Toro, D. Serafin Ocaña Gil, D. Luciano Castro, D. Juan Hidalgo Martin, D. Antonio Sanchez, D. José Espejo Arellano, D. F. Epifania Escudero, don Rafael Lopez Rodriguez, D. Francisco Gomez Perez, D. Francisco Lopez Puga, D. José Rivas Alonso, D. José Almendros Lopez, D. José Pelegrina Moreno, D. Eustaquio Lopez y don Antonio Vidaña.

Bagages.

Por medio de circular, el presidente de la Diputacion previene á los alcaldes de Huetor Santillan, Ventas de Huelma, Baza, Cádiar, Alhamama, Loja, Lachar, Guadix y Granada satisfagan sus cuentas á los respectivos contratistas de bagages, con cargo á las sumas que hayan de ingresar por concepto de contingente.

Exhumacion.

Por medio de edicto hace saber la alcaldía que segun lo acordado por el Exmo. Ayuntamiento vá á procederse á la exhumacion de todos los cadáveres que ocupen bóvedas ó nichos en el Cementario público, cuyos réditos vencidos en 30 de junio último no estén satisfechos.

Los tres problemas del siglo. El ilustre orador belga, conde Verspaeyen, uno de los jefes de los católicos, ha dicho en Gante que son tres los grandes problemas de nuestra época: 1.° la rivalidad de la Razon y de la Fé; 2.° la que se entabla entre la autoridad y la libertad, y 3.° la del capital y el trabajo, ó sea problema teológico, político y económico. Si se resuelve bien el primero, se tiene adelantado mucho para resolver los dos siguientes.

Rumores de crísis.

Dice *La Justicia* en una de las noticias de su *última hora*:

«El rumor que circula á última hora es muy digno de crédito, aunque parezca extraño.

Dícese que la regente, interesada por el estado de salud del Sr. Sagasta y deseando que este se reconstituya, alejado de las luchas políticas, veria con suma complacencia que se la plantease, por el Gobierno responsable, la cuestion de confianza.

En este caso, se apresuraria la apertura de las Córtes, nombrando presidente del Consejo de ministros al señor marqués de la Vega de Armijo.

Se añade que el ministro de la Gobernacion hará cuanto pueda para facilitar los deseos de la señora viuda de Alfonso XII.»

Telegrama de protesta.

Los diez y nueve concejales que ayer abandonaron el salon de Sesiones dirijieron el siguiente telegrama:

Ministro de la Gobernacion.—«Los diez y nueve concejales que suscriben pertenecientes á los partidos federal, progresista, posibilista y fusionista, acaban de ser arrejados por órden alcalde señor Gomez Ruiz, del salon de Sesiones, para esquivar derrota candidatura dicho señor, puesto que constituimos mayoría. Sin perjuicio de acudir Gobernador civil, Presidente Audiencia y prensa, elevamos á V. E. con esta noticia, la más solemne protesta por tan brutal atentado.»

El cólera. El periódico bilbaino *El Vasco* publicó un artículo asegurando que continúa en aquella capital la epidemia colérica.

El Nervion niega esta afirmacion.

Nuevo ferrocarril. Pronto se inaugurará la línea del ferrocarril de Bilbao á Lezama. El director ha pedido al ministro de Fomento la autorizacion correspondiente.

Exministro. Se encuentra en Sevilla el exministro de Gracia y Justicia D. Eugenio Montero Rios.

La salud de Sagasta. Leemos en *La Epoca*:

«Varios ministros y muchos amigos del jefe del Gobierno le han visitado esta tarde, manifestando despues algunos de ellos que le han encontrado perfectamente, y que espera poder salir pasado mañana á dar un paseo en carruaje.

Desde ayer se ha quitado el último apósito que tenia en el pie enfermo, sustituyéndole con un borceguí de cuero, con el que puede andar, aunque con alguna molestia.

De todos modos, hasta el dia 23, santo de S. M. el Rey, y con motivo de la recepcion y banquete que se verificará en Palacio, no se cree que el Sr. Sagasta pueda volver á tomar parte activa en la vida oficial».

El manifiesto de Ruiz Zorrilla.

Resulta de verdadero interés la carta manifiesto que ha dirigido al Dr. Ezquerdo el Sr. Ruiz Zorrilla.

Se ocupa en primer lugar de la cuestion de Melilla que califica de malhadado incidente al mismo tiempo que elogia el valor del ejército.

Los tratados de comercio.

Hablando de este importante asunto dice el señor Ruiz Zorrilla que los que se propone concertar el Gobierno nos llevarán á la ruina y añade:

«Cuando nuestra industria no exista, el comercio se verá en el caso de soportar todo el peso de un presupuesto desequilibrado y falto de negocios, porque la riqueza de la agricultura no se puede desarrollar, por impedirlo las infinitas trabas que el régimen privilegiado en que vivimos sostiene, y morirá tambien sin poder resistir el aumento siempre creciente de los tributos.»

El programa del partido.

Continúa diciendo el jefe de los progresistas:

«La agricultura, la industria y el comercio, deben esperar de la República las mayores facilidades para su desarrollo, y que serán al menos suprimidas todas las trabas que hoy las aniquilan, como lo fueron el año 1868.

La mayor economía en los servicios, la seguridad de que toda la riqueza ha de contribuir á levantar las cargas del Estado y la más severa moralidad en la Administracion pública, es lo primero que necesita el agricultor, el industrial y el comerciante. Cuando estas clases vean esto realizado; cuando se convenzan de que no es su enemigo natural el poder, ellas vendrán á la vida pública, y entonces por sí mismas propondrán y decretarán las reformas más sabias y las más útiles.»

Ante la cuestion social.

«Otro tanto podemos decir á los obreros: con nosotros tendrán en primer término libertad completa y todos los derechos políticos. Llevaremos á la práctica desde el primer momento todas las reformas que les favorezcan y que en otros paises hayan sido ensayadas con éxito, segun diferentes veces les hemos prometido, y además todas aquellas que no lastimen intereses dignos de respeto. Despues, cuando los obreros se convenzan de que existe en nosotros el mejor deseo hacia ellos, no han de vacilar en hacer su entrada en la vida pública, la cual hemos de tratar de facilitarles por todos los medios, y entonces sus quejas forzosamente han de ser oidas, estudiadas y atendidas.

En cuanto á los anarquistas dice el señor Zorrilla que solo merecen guerra sin cuartel como enemigos declarados de la sociedad.»

La Iglesia y el Estado.

«De la Iglesia nada tenemos que decir. Con un Pontífice como Leon XIII, con un episcopado tan ilustre como anticarlista como el nuestro y con un clero que es tan sufrido como dócil á las inspiraciones de los encargados de dirigirles, no es de temer que se reproduzcan pasadas intransigencias que á nadie conviene recordar. Verá la Iglesia buena fé en nosotros, que respetamos profundamente las creencias de la inmensa mayoría de los españoles, y no ha de oponernos dificultades, convencida, por otra parte, de que un gobierno popular y fuerte no ha de ser menos celoso de sus prerrogativas que los monarcas más ilustrados, que han sido precisamente los que menos han tolerado las invasiones del poder clerical.»

Propósitos.

Añade el Sr. Ruiz Zorrilla en su carta que el dia que triunfe la república, el Gobierno Provisional que habrá de formarse por todos será respetado. Se convocará una Asamblea Constituyente, y esta redactará la Constitucion que haya de regirnos y nombrará al Gobierno definitivo.

El Gobierno Provisional llevará á cabo las reformas sociales y políticas en que todos los republicanos estamos conformes, que son muchas, porque todos somos liberales y demócratas; introducirá grandes economías en el presupuesto y administrará honradamente.

La coalision.

El manifiesto termina excitando á la coalicion de todos los republicanos y diciendo que el partido progresista está dispuesto á realizar toda clase de sacrificios para conseguir este fin.

Toros.

La escuela taurina.

Leemos en un diario de Sevilla:

«Se nos asegura que la escuela taurina instalada en las afueras de la puerta de la Carne de esta capital ha sido adquirida de nuevo por su propietario fundador el exmatador de toros Manuel Carmona.

Tambien se afirma que el alcalde ha negado el permiso para matar reses en dicha escuela, no concediendo autorizacion más que para las lecciones de teoría.»

El hambre en Algatocin.

Ha llegado á Málaga una persona de Algatocin, la cual refiere pormenores que entristecen el ánimo, referente á lo que ocurre en dicho pueblo por el malestar y la miseria de las clases jornaleras.

Desde hace tiempo, muchos vecinos, acosados por el hambre, salen al campo, y cometen los mayores excesos, arrancando el fruto de los árboles frutales para alimentarse, y han verificado mayores fechorías en los sembrados.

La guardia civil los persigue y prende con frecuencia, pero son tantos los casos de esta índole, que algunos quedan en la impunidad.

Hace pocos dias, gran número de vecinos, de ambos sexos, salieron al campo en grupos, y la emprendieron con las encinas, de donde sustrajeron muchas bellotas, que niños, hombres y mujeres comian con avidez, y arrancaron tambien hortalizas y otros sembrados.

Los propietarios, segun parece, alarmados, dieron conocimiento á la guardia civil, y varias parejas dieron una batida, capturando á dos hombres y siete mujeres, huyendo los demás á la desbandada.

Es abrumadora la frecuencia de estos hechos, pero más abrumadora es el hambre que sufren en todos los pueblos de aquel término, porque los propietarios escatiman los jornales á causa de tantas trabas como pesan sobre los contribuyentes, se hacen en los campos las menos posibles faenas, buscando las economías, y todo esto redunda en perjuicio de las clases jornaleras.

Lo cierto es que el malestar es tan grande en el pueblo referido y los inmediatos, que muchos propietarios están alarmadísimos, pues temen que la miseria puedan traer más graves complicaciones.

Nuestros Telegramas.

Madrid 13, once mañana.

Telegrafian de Melilla que el Conde de Caserta ha recibido un telegrama de la Reina regente anunciándole el envío de la Cruz Roja que ha sido concedida al maestro de obras militares que resultó herido en la construccion de las obras de Rio de Oro.—Perpen.

Madrid 13, once mañana.

Hoy se ha verificado el entierro del comandante general de Abarderos señor Moreno Villar.

Todo el elemento oficial asistió presidiendo el cortejo fúnebre el duque de Medinasidonia, el obispo de Sion y el general Lopez Dominguez.

Ha asistido tambien la banda de música y un piquete de alabarderos al que seguian los coches de la Casa Real.—Perpen.

Madrid 13, once y cuarto mañana.

Segun telegramas que se reciben de Cádiz, hay en el Hospital militar atacados de grippe treinta y dos soldados de los regimientos de Figueras y Puerto Rico.

Ha fallecido en Gerona el conde de Ruiz.—Perpen.

Madrid 13, once y veinte mañana.

Anoche fué encontrado un petardo con la mecha encendida en la puerta de la casa donde habita en esta Córte el marqués de la Oliva.

Los agentes de órden público se apresuraron á apagarla evitando que aquel estallase.

Se practican diligencias que hasta ahora van siendo ineficaces para descubrir el autor del atentado.—Perpen.

Madrid 13, doce y veinticinco mañana.

Hoy le será amputada la pierna en Málaga al capitan Palacios.

Este se encuentra en estado gravísisimo.

De Berlin se han recibido telegramas manifestando que le ha sido hecha felizmente la operacion quirúrgica al P. Ceferino Gonzalez.—Perpen.

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 13 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 709 15 milímetros, soplando el viento del Este, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 14'3 grados centígrados y al sol de 25'1.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 5'1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 1'2 bajo cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de ayer, el termómetro tipo marcaba 7'3.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1542
Entrada de hoy.	465
Total existencia de ayer. . . .	2007
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 13 ptas. 50 cénts . .	11
Al precio máximo de 14 ptas. 50 cénts . . .	46
A precios intermedios	337
Total vendido.	398
Balance del trigo	
Existencia total de ayer.	2007
Venta total de ayer.	398
Sobrante para hoy	1609

Precio de otros granos.

Cebada de 6'50 pesetas fanega,	á	7'50	pesetas	fanega.	
Habas de 11'50	id.	id.	á 12'00	id.	id.
Maiz de 11'50	id.	id.	á 13'00	id.	id.
Yeros de 11'50	id.	id.	á 12'00	id.	id.

GUIA DE GRANADA

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volúmen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Perichs (Puerta Real), y en la Administracion de «El Defensor de Granada», Buenasuerte, 6.

Se remitirá por correo á los que envien las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buenasuerte, 6.—Granada.

Gimnasio higiénico

y de aplicacion. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirvan aconsejarlas, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Péramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ

MESONES, números 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcalóides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

Sastrería de los Grandes Almacenes
DE
LA SULTANA.

Esmerado surtido en gergas, chiviots, vicuñas, tricots y patenes superiores para trajes.

Ricos edredones y telas rebenibles para gabanes y rusos.

Especialidad en géneros negros de todas clases para trajes, levitas y frac.

Esmerada confeccion por sus reputados cortadores.

Monte de Piedad
Y
Caja de Ahorros de Granada

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los dias no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta (externo). Cura las inflamaciones de la vista, el lagrimeo, las secreciones mucosas, etc., y evita las inflamaciones purulentas (oftalmia). Fortalece la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

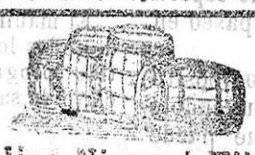

Felipe Nieva é Hijos.

Primera casa en vinos de mesa

Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al pormenor:

En Madrid, Palma Alta, 32.
En Bilbao, Autuban, 98.
En Granada, Recogidas, 1. Teléfono 233

D. José Fernandez,
CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin cansar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curacion de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construccion de dentaduras completas sobre bases de oro, platina ó caoutchouc. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.º

D. José Cañadas

CIRUJANO DENTISTA.

Socio corresponsal de la Academia de Medicina y cirujia, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrjica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: *Alhondiga, 2, pral. derecha*

Miguel Bermudez, RELOJERO.

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Zacatin, 44.

Sombreros flamencos.

Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechura á la medida

Antonio Alhama.

Zacatin, 42.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demas boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 55, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales.

Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta capital.

Se desea administrar fincas.

Calle de Navas, núm. 4, darán razon.

PRONTO Y BIEN
Se hacen toda clase de impresiones

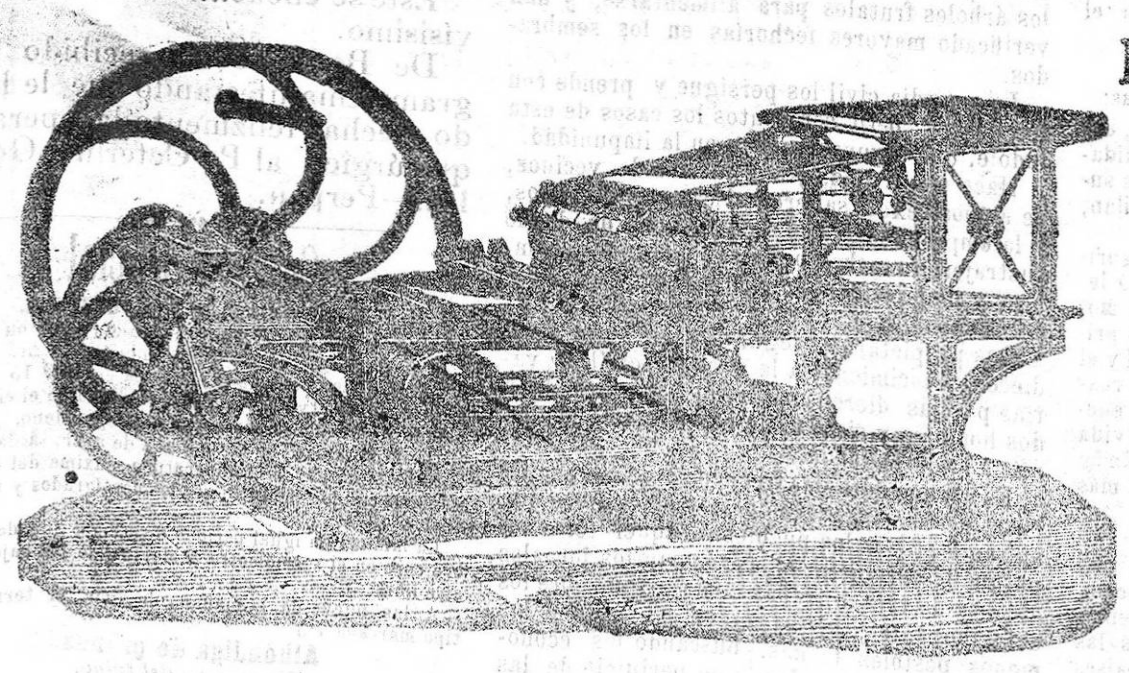

Prospectos y Facturas.
Circulares y Membretes.
Estados y Recibos talonarios.
Esquelas mortuorias.
Esquelas matrimoniales.
Libros y periódicos.
Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6